



Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

Foro Educativo Departamental de Nariño 2024

“Educación de calidad para la
vida y la paz “





Introducción

En el marco del Plan de Desarrollo Nacional “Colombia, potencia mundial de la vida” 2022-2026, se han establecido objetivos ambiciosos para transformar el sector educativo. Estos incluyen la mejora de la infraestructura educativa en zonas rurales, la reestructuración de las jornadas escolares, el fortalecimiento de la formación docente, y la promoción de una educación que movilice a la sociedad hacia la justicia social, la gestión educativa territorial y el desarrollo de currículos adaptados a las necesidades del siglo XXI. Además, se promueve una mayor conectividad digital, el bilingüismo, y la consideración de la educación superior como un derecho fundamental.

Siguiendo esta dirección, el Plan de Desarrollo de Nariño; “Nariño, Región País Para El Mundo” 2024-2027, se centra en potenciar experiencias educativas significativas que respondan y se adapten a los desafíos contemporáneos. La Secretaría de Educación Departamental de Nariño ha incluido en sus prioridades la realización del Foro Educativo Departamental. Este foro se concibe como un espacio académico vital para el diálogo y la movilización de saberes locales y regionales, permitiendo la socialización y la difusión de las prácticas diarias de los actores educativos en áreas tan diversas como la agroindustria, el ecoturismo, la educación ambiental, comercial, social y tecnológica, entre otras.

Así, el Foro Educativo Departamental se erige como un epicentro de intercambio dialógico que busca generar y diseminar nuevos conocimientos. Estos esfuerzos se orientan hacia la mejora de la calidad educativa, el reconocimiento de innovadoras prácticas de enseñanza y aprendizaje, y la presentación de proyectos pedagógicos transversales y resultados de investigaciones realizadas por la comunidad educativa del departamento.

Justificación



El siglo XXI ha traído consigo retos sin precedentes en el ámbito educativo, marcados por rápidos avances tecnológicos, cambios socioculturales significativos y una creciente demanda de habilidades y competencias nuevas y diversas. Frente a este panorama, la educación no solo debe adaptarse, sino anticiparse y liderar el cambio para asegurar un futuro justo y equitativo para todos. El Plan de Desarrollo Nacional “Colombia, potencia mundial de la vida” 2022-2026, junto con el Plan de Desarrollo Departamental “Nariño, Región País Para El Mundo” 2024-2027, reconoce la necesidad urgente de transformar las prácticas educativas para responder a estos desafíos.

En este contexto, el Foro Educativo Departamental “Educación de calidad para la vida y la paz” se justifica como una iniciativa clave para catalizar esta transformación en el departamento de Nariño. Este foro se propone como un espacio crítico para la discusión abierta y el intercambio de ideas, prácticas y estrategias que pueden rediseñar el paisaje educativo de la región y del país. Al reunir a diversos actores del sector educativo, desde políticos y educadores hasta estudiantes y padres de familia, el foro busca fomentar un diálogo inclusivo y constructivo que aborde desde la infraestructura y los recursos hasta los métodos pedagógicos y los currículos.

Además, la diversidad cultural y lingüística de Nariño, junto con su riqueza en tradiciones y su ubicación estratégica, requiere de enfoques educativos que no solo preserven estas identidades, sino que también las potencien como ventajas competitivas y pilares de un desarrollo social y económico sostenible. El foro se enfocará en impulsar prácticas educativas que promuevan la equidad, la justicia social y la inclusión, aspectos críticos para el desarrollo de cualquier sociedad moderna empeñada en adelantar cambios significativos que apunten a la construcción de una cultura de paz, perdón, reconciliación y no repetición y en particular a una transición energética en sintonía con las energías limpias, el desarrollo sostenible y sustentable que genere valor agregado al planeta.



Por tanto, la razón de ser de este foro, radica en su capacidad de responder a necesidades específicas de formación y actualización docente, aspecto crucial para la mejora de la calidad educativa. A través del intercambio de experiencias y saberes, el foro aspira a ser un motor de innovación pedagógica y tecnológica, abordando temas emergentes como la educación STEAM, la robótica, la inclusión, el multiculturalismo, la educación postsecundaria y tránsito a media y a educación superior, alfabetización, jornada escolar y transformación pedagógica para educación integral con Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) pertinentes, condiciones para la garantía del derecho (gratuidad, transporte, alimentación, infraestructura y dotación) y bilingüismo, preparando así a la población estudiantil para los desafíos del mañana.



Objetivo General

Impulsar el intercambio de conocimientos, experiencias significativas y reflexiones pedagógicas mediante la realización de un Foro Educativo Departamental en Nariño, con el fin de mejorar la calidad de la educación y fomentar la justicia social, la diversidad y la pertinencia regional en los procesos educativos de los estudiantes del departamento.



Objetivos específicos

1.

Propiciar espacios de diálogo interdisciplinario e intercambio de saberes, que permita a educadores, estudiantes, padres de familia y otros actores educativos debatir sobre innovaciones pedagógicas, prácticas y estrategias que respondan a los desafíos educativos del siglo XXI.

2.

Fomentar la integración de la ciencia, tecnología e innovación en los procesos educativos, explorando su impacto en el aprendizaje y cómo puede contribuir a la mejora de la calidad educativa y al acceso equitativo a los recursos.

3.

Identificar y difundir las mejores prácticas educativas que promuevan la formación integral y la cultura de paz en las instituciones educativas de Nariño.

4.

Proyectar mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar la sostenibilidad y el impacto de las acciones derivadas del Foro Educativo en la promoción de una educación orientada hacia la vida y la paz en el Departamento de Nariño.



Líneas temáticas para presentación de experiencias

Con fundamento en lo reseñado y en aras de lograr los objetivos descritos, se recomienda, en el marco de los foros, precisar diagnósticos, reconocer experiencias en cada una de las apuestas del orden nacional y dar alcance a líneas de inversión locales en estrategias educativas como las siguientes:

Para armonizar las líneas temáticas mencionadas en el contexto del Foro Educativo, se pueden sintetizar en los siguientes puntos clave:

1. **Atención Integral a la Primera Infancia y Educación Preescolar:** Garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de niñas y niños en los tres grados de preescolar, promoviendo un ambiente de amor, juego y protección.
2. **Alfabetización y Fomento de la Lectura:** Ampliar la atención educativa a poblaciones jóvenes, adultas y mayores a través de modelos flexibles y educación virtual, priorizando la población analfabeta en zonas rurales. Fortalecimiento del Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad.

- 3. Ciencia, tecnología e innovación:** Esta línea temática se enfocará en explorar cómo la ciencia, la tecnología y la innovación pueden transformar la educación, mejorar la calidad del aprendizaje y aumentar la accesibilidad educativa. Se discutirán temas como la integración de tecnologías digitales en el aula, el desarrollo de habilidades del siglo XXI, la educación en robótica y STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas), y cómo estas disciplinas pueden fomentar un pensamiento crítico y creativo entre los estudiantes.
- 4. Educación postsecundaria y tránsito a media y a educación superior:** Esta línea abordará las estrategias y políticas necesarias para facilitar la transición de los estudiantes desde la educación media hasta la educación postsecundaria y superior a través de la formación en las escuelas normales superiores, programa de formación complementaria, de igual manera los sistemas integrados de educación media y superior -SIMES-. Se discutirán temas como la educación para el trabajo y desarrollo humano, la orientación vocacional, la preparación académica y emocional para los estudios superiores, la conexión entre la educación secundaria y las necesidades del mercado laboral, así como la importancia de la educación técnica y tecnológica como opciones válidas y valiosas.
- 5. Jornada escolar y transformación pedagógica para educación integral con Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) pertinentes:** Esta temática se centrará en la reformulación de la jornada escolar y en cómo los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) pueden ser diseñados para responder de manera efectiva a las necesidades y contextos locales. Se explorarán temas relacionados con cultura y arte, actividad física, y los aprendizajes en las áreas fundamentales, conjuntamente con educación CRESE (ciudadanía para la reconciliación antirracista, socioemocional y para el cambio climático), que se constituyan en prácticas innovadoras que promuevan una educación integral, inclusiva y adaptada a los desafíos y características culturales de cada comunidad.
- 6. Condiciones para la garantía del derecho (gratuidad, transporte, alimentación, infraestructura y dotación):** En esta línea se examinarán los aspectos fundamentales que garantizan el derecho a la educación, incluyendo la gratuidad, el acceso a transporte y alimentación escolar, y la adecuación de infraestructuras y recursos didácticos. Se discutirá cómo estos elementos son esenciales para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su situación económica o ubicación geográfica, puedan acceder a una educación de calidad. También se tratarán las políticas y prácticas necesarias para mejorar estas condiciones y superar las barreras existentes que impiden el pleno ejercicio del derecho a la educación.

Orientaciones y recomendaciones metodológicas



A continuación, se presenta las recomendaciones metodológicas para la participación de los actores del sector educativo como directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia de las Instituciones educativas de Nariño.

En el marco del Foro Educativo Departamental 2024, titulado: “Educación de calidad para la vida y la paz”, se invita a los directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia a presentar sus experiencias significativas. Se busca que estas experiencias sean ejemplos concretos de prácticas educativas que estén siendo implementadas actualmente. El propósito es enriquecer el desarrollo integral de los estudiantes y fortalecer sus aprendizajes significativos y competencias. En este contexto, se les orienta a enfocarse en compartir y analizar las prácticas pedagógicas que están llevando a cabo tanto en las aulas como en los diferentes entornos educativos.

Foro Educativo Departamental

El desarrollo del Foro Educativo Departamental 2024 “Educación de calidad para la vida y la paz”, lo realizará directamente la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, con el apoyo de la SubSecretaría de Calidad Educativa quien será la que desarrolle acciones encaminadas al funcionamiento adecuado del Foro, a través del componente del subproceso D02-08 Fortalecimiento de las Experiencias Significativas, quien liderará para que el encuentro cumpla a cabalidad con sus propósitos.

Recomendaciones

- **Abrir un espacio dedicado a la reflexión y el debate público, con el fin de reconocer, implementar y fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje orientados hacia: “Educación de calidad para la vida y la paz”**
- **Fomentar la realización de conversatorios, paneles, conferencias, talleres y otras actividades académicas que cada Institución Educativa considere pertinentes dentro del marco de su autonomía regional.**
- **Invitar a participar a los diversos actores del sector educativo, así como a entidades públicas y privadas que contribuyan al ejercicio de reflexión, debate y generación de recomendaciones para la política pública.**
- **Reconocer y otorgar incentivos a las veinte (20) mejores experiencias significativas que participen en el Foro Educativo central. Este reconocimiento se desprende de estas recomendaciones.**



Etapa 1: preforos educativos subregionales 2024



La Secretaría de Educación Departamental, a través de una circular oficial, convocará a todas las Instituciones Educativas, ya sean de carácter académico, técnico, Escuelas Normales Superiores, de Jornada Única, étnicas, afrodescendientes, de Convivencia Escolar, de Educación Inicial e Inclusión, con enfoque STEAM, bilingüe, entre otros, a presentar sus experiencias significativas. Estas experiencias deberán evidenciar un importante impacto ante los retos que plantea ofrecer un servicio de educación de calidad para la vida y la paz y dar respuesta a la “Educación de calidad para la vida y la paz”.

Para el desarrollo del Foro Educativo Departamental 2024, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. **Se conformará un equipo líder de la Subsecretaría de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental, quienes realizarán acompañamiento a las instituciones educativas en cuanto a aspectos conceptuales y metodológicos relacionados con las experiencias significativas, de la misma forma, se planeará y ejecutará las acciones operativas y logísticas necesarias para el desarrollo del evento.**
2. **A fin de promover la mayor participación de las instituciones educativas, se organizarán preforos educativos en el departamento de Nariño los cuales se realizarán en establecimientos educativos que se darán a conocer con anticipación, distribuidos en siete (7) subregiones, así:**

LUGAR

E.E MUNICIPIOS
PARTICIPANTES

FECHA

**Municipio
de la Unión**

La Unión, San Pedro de Cartago, Arboleda, Colón
Génova, Belén, La Cruz, San Pablo, San
Bernardo, San Lorenzo, y San José de Albán.

26 de Julio 2024

**Municipio
Puerres**

Puerres, Córdoba, Potosí, El
Contadero, Gualmatán, Pupiales,
Aldana, Iles, Funes y Carlosama

02 de Agosto 2024

**Municipio
de Chachagüí**

Tangua, Yacuanquer, Consacá, Ancuya,
Sandoná, La Florida, Nariño,
Chachagüí, Buesaco, El Tambo, El
peñol, Tablón de Gómez, Policarpa,
Taminago, Cumbitara, El Rosario, Leiva,
Sotomayor

09 de Agosto 2024

**Municipio
de Tuquerres**

Túquerres, Sapuyes, Ospina, Imués,
Guaitarilla, Mallama, Cumbal,
Guachucal y Ricaurte

16 de Agosto 2024

**Municipio
de Samaniego**

Santacruz, Samaniego, Providencia, La
Llanada y Linares

23 de Agosto 2024

**Municipio
de Barbacoas**

Barbacoas, Maguú y Roberto Payán.

27 de Agosto 2024

**Municipio de
Olaya Herrera**

Olaya Herrera, El Charco, Santa
Bárbara, La Tola, Mosquera y Francisco
Pizarro.

30 de Agosto 2024

3. **Cada Institución educativa o sede podrá presentar solo una experiencia significativa en cualquiera de las líneas de la convocatoria.**
4. **Las Experiencias Significativas quedarán inscritas siempre y cuando cumpla los siguientes requisitos: 1. Anexo 1 completamente diligenciado (Problema o necesidad, objetivos, fundamentación, metodología, innovación, seguimiento y evaluación, resultados). 2. Video de la experiencia significativa con una duración máxima de cinco (5) minutos, el cual deberá ser grabado en formato MP4 y llevar el nombre de la institución.**
5. **Para la participación en los preforos en las subregiones descritas cada institución educativa podrá hacer presencia con máximo cinco representantes (Líder, estudiantes- docentes o padres de familia). Los gastos de transporte estarán a cargo de cada institución educativa. El directivo Rector de cada Institución, deberá tramitar el respectivo consentimiento informado ante el padre o madre del estudiante para solicitar el permiso formal de participación y desplazamiento en el marco de la experiencia significativa. Dicho consentimiento deberá permanecer en la institución y no es necesario ser entregado a la Subsecretaría de Calidad Educativa.**
6. **En el proceso de valoración de las Experiencias Significativas presentadas dentro de las fechas de la convocatoria, el equipo líder de la Secretaría, comunicará a los docentes responsables de la experiencia la participación en los preforos señalados. Del total de las experiencias participantes en los preforos, se seleccionarán veinte (20) experiencias que serán convocadas para la participación en el Foro Educativo Departamental.**



Etapa 2: Foro Educativo Departamental



Para la realización del Foro Educativo Departamental se deberá cumplir con lo siguiente:

1. **Ratificar el equipo líder de la Subsecretaría de Calidad de la Secretaría de Educación que realice acompañamiento a las Instituciones Educativas en los aspectos conceptuales y metodológicos relacionados con las experiencias significativas y que planea y ejecute las acciones operativas y logísticas necesarias para el desarrollo del evento.**
2. **Elaborar un plan de acción para el desarrollo del Foro Educativo Departamental.**
3. **Determinar los procesos que se van a realizar, delegando acciones de responsabilidad.**
4. **Diseñar estrategias de divulgación y movilización para promover la participación en el Foro Educativo Departamental**
5. **Socializar mediante una convocatoria virtual, dirigida a Directivos docentes, docentes y comunidad educativa en general, el documento orientador emitido por la Secretaría de Educación Departamental.**
5. **Conformar y designar un comité de jurado evaluador de las experiencias significativas de las Instituciones Educativas postuladas a los preforsos y Foro Educativo Departamental.**
6. **Socializar con los integrantes del jurado evaluador el documento orientador y sus anexos (fichas de registro, rúbricas, criterios de evaluación) relacionados con la valoración de las experiencias significativas presentadas por las Instituciones Educativas seleccionadas.**

8. **Elaboración del acta de selección de las experiencias significativas que presentaran en el evento central del Foro Educativo Departamental a realizarse en el Municipio de Pasto.**
9. **Gestionar y financiar desde la Secretaría de Educación Departamental, los aspectos logísticos a que haya lugar para la realización del evento presencial, el cual contara con gastos como transporte, estadía, alimentación, para cada delegación. entre otros que surjan en el desarrollo del FED.**
10. **Diseñar y publicar la agenda del Foro Educativo Departamental**
11. **Publicitar el evento en los canales oficiales de comunicación y redes sociales de la SED Nariño.**

Actividades durante el Foro Educativo Departamental

1. **Desarrollo de la agenda propuesta para el Foro Educativo Departamental.**
2. **Organización de stand asignado para cada experiencia significativa, el cual debe ser organizado por los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.**
3. **Registro de asistencia de los participantes al evento (nombres y apellidos, documento de identidad, entidad/ Establecimiento Educativo, cargo, número telefónico celular o fijo, correo electrónico y estadísticas del foro).**
4. **Documentar las evidencias del foro.**
5. **Grabar las actividades más relevantes del evento.**
6. **Realizar reconocimientos a todas las Experiencias Significativas presentadas en el Foro Educativo Departamental, y la experiencia significativa ganadora será quien representará al Departamento de Nariño en el Foro Educativo Nacional; con el fin de fortalecer los proyectos planteados para lograr ejecutarlos según su dinámica.**
7. **Elaborar y publicar las memorias del evento.**

Evento central del Foro Educativo Departamental

En el evento central se deberá tener en cuenta:

1. **Los líderes de las experiencias significativas deberán realizar con anterioridad la organización de su stand, para evitar imprevistos de última hora.**
2. **Cada experiencia significativa seleccionada deberá organizar su stand, implementando cada una de las actividades que realice el proyecto, de manera creativa con el fin de hacerlo visible con los asistentes y el jurado evaluador.**
3. **Cada establecimiento educativo, tendrá un tiempo de diez minutos para dar a conocer la experiencia, los cuales serán distribuidos de la siguiente manera: 1. Cinco (5) minutos en el stand. 2. Cinco (5) minutos para socializar ante el público presente.**



CRONOGRAMA

ACTIVIDAD

LUGAR

FECHA

Expedición
Circular

Pasto

14 de mayo 2024

Lanzamiento
del FED

Enlace Virtual

20 de mayo 2024

Inscripción de
Experiencias
Significativas

Medio Digital al correo
experiencias.significativas@sednarino.gov.co

20 de mayo hasta
el 22 de julio 2024

Municipio de La Unión

26 de julio de 2024

Municipio Puerres

02 de agosto de 2024

Municipio de Chachagüí

09 de agosto de 2024

Desarrollo Pre-
Foros Educativos
Regionales

Municipio de Túquerres

16 de agosto de 2024

Municipio de Samaniego

23 de Agosto 2024

Municipio de Barbacoas

27 de Agosto 2024

Municipio de Olaya Herrera

30 de Agosto 2024

**Foro Educativo
Departamental**

Pasto

13 de Septiembre
2024

**Foro Educativo
Nacional**

Bogotá

9, 10 y 11 de octubre
2024



Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

ANEXOS





ANEXO. 1 FICHA DE REGISTRO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

Nombre del establecimiento educativo (EE)		
Código DANE del establecimiento educativo		
Nombre del rector (a) o director (a)		
Municipio / Ciudad		Departamento
Zona del EE	Rural _____ Urbano- Rural _____ Urbana _____	
Dirección		
Correos electrónicos institucionales		
Teléfonos de contacto		
Características del EE: Describa en máximo cinco líneas el establecimiento educativo: (número de sedes, cantidad de docentes, número de estudiantes, grados escolares que ofrece, entre otros)		
Entidad Territorial Certificada		
DATOS DEL LÍDER (ES) DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA		
Nombre (s) y apellido (s)		
Documento de identidad		
Cargo		
Correo electrónico		
Teléfono (s)		
Breve descripción del perfil (Nivel de estudios, experiencia, ocupación actual)		
IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA		
Nombre de la experiencia significativa		
Líneas temáticas (Señale el(las) área(s) en las que se desarrolla la ES)		
Palabras claves (Máximo 5)		



Nivel(es), ciclo(s) y grado(s) en los que se desarrolla la experiencia significativa: (Puede señalar varias opciones)	Educación Inicial y Preescolar: _____ Primaria: _____ Grado(s): _____ Secundaria: _____ Grado(s): _____ Media: _____ Grado(s): _____ Otro(s): _____Cuál (es): _____
Grupo (s) poblacional (es) (Puede marcar más de uno).	Indígenas _____ Mestizos _____ Rrom_ Afrocolombianos _____ Palenqueros _____ Raizales _____ Negros _____ ¿Otro? ___ ¿Cuál? _____
Tiempo de implementación (Indicar el tiempo de implementación y las fechas)	

COMPONENTES (En ninguno de los COMPONENTES se especifica la forma como las propuestas deben involucrar los criterios de inclusión, pertinencia regional o aporte a la justicia social).

<p>PROBLEMA O NECESIDAD</p> <p>Describa la problemática o necesidad, que dio origen a la experiencia significativa, sus antecedentes, el escenario en el que se ha desarrollado y a quiénes beneficia. Enfatique en la relación con el contexto en el cual se circunscribe la experiencia significativa y las acciones que se plantean para dar respuesta a la problemática y a las necesidades identificadas en función del desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.</p>	
<p>OBJETIVO(S)</p> <p>Enuncie el (o los) objetivo (s) propuesto (s) para la experiencia significativa.</p>	
<p>FUNDAMENTACIÓN</p> <p>Explicite los referentes pedagógicos, conceptuales y metodológicos que guían la experiencia significativa, describa cómo se articula con los componentes del PEI o PEC y su proyección en el PMI.</p>	
<p>METODOLOGÍA</p> <p>Describa las estrategias, acciones, mecanismos e instrumentos adoptados para cumplir los objetivos de la experiencia significativa en los procesos de planeación, implementación, comunicación y divulgación. Mencione cómo se ha transformado la experiencia significativa en aspectos conceptuales, metodológicos, instrumentales, entre otros, desde el análisis de la implementación o desde la adquisición</p>	

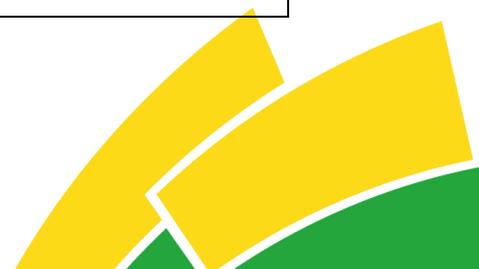




<p>de nuevos conocimientos, comprensiones, enfoques y métodos que contribuyen al mejoramiento de la práctica pedagógica. Explique cómo han participado y apropiado los integrantes de la comunidad educativa la experiencia significativa para su fortalecimiento.</p>	
<p>INNOVACIÓN</p> <p>Mencione si ha diseñado e implementado procesos educativos de manera novedosa, incorporando acciones, recursos tecnológicos o no tecnológicos, realizando cambios notables en el uso de materiales, métodos o contenidos implicados en la enseñanza y en el aprendizaje para propiciar el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Describa los aportes al proceso de enseñanza – aprendizaje</p>	
<p>SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN</p> <p>Describa la metodología y los mecanismos establecidos para el seguimiento, la valoración y la documentación de la experiencia significativa. Especifique qué tipo de análisis (cuantitativo y/o cualitativo) ha realizado al proceso y a los resultados obtenidos, para dar cumplimiento de los objetivos propuestos. Mencione cómo se ha transformado la experiencia significativa a lo largo del tiempo teniendo en cuenta los resultados autorreflexivos y evaluativos.</p>	
<p>RESULTADOS</p> <p>Especifique cuáles han sido los logros obtenidos de acuerdo con el (o los) objetivo (s) planteado (s) en la experiencia significativa. Enfatique cómo los líderes revisan los resultados obtenidos e introducen los ajustes a la experiencia significativa cuando sea necesario.</p>	
<p>SOSTENIBILIDAD</p> <p>Mencione las estrategias previstas para garantizar la continuidad, el fortalecimiento y la consolidación de la ES en el tiempo, considerando las condiciones de orden político, técnico, humano y financiero.</p>	
<p>TRANSFERENCIA</p> <p>Especifique los procesos, metodologías, mecanismos o medios que permiten que la experiencia</p>	



significativa haya sido replicada o transferida dentro del establecimiento educativo o fuera de él	
INFORMACION DE APOYO	
COMPONENTES	
<p>Resumen</p> <p>En media página, como máximo, sintetice la experiencia significativa.</p> <p>_____ Con una o dos palabras indique el tipo de experiencia significativa (programa, proyecto, plan, estrategia etc).</p> <p>En una frase de dos renglones el objetivo principal de la experiencia significativa. _____</p> <p>En un texto de máximo 4 renglones escribir las principales acciones para cumplir el o los objetivos.</p> <p>_____ En un texto de máximo 4 renglones mencionar los principales resultados de la experiencia significativa</p>	
<p style="text-align: center;">FRASE O METÁFORA INSPIRADORA (OPCIONAL)</p> <p>En máximo 3 líneas escriba una frase inspiradora o metáfora relacionada con la experiencia significativa. Si la frase es de un personaje deben incluir la cita. Si se incluye una cita debe ser pertinente y que tenga relación con la experiencia significativa. Si no se tiene frase inspiradora no es necesario incluirla. La frase debe ser inspiradora para los participantes de la experiencia significativa</p>	
<p style="text-align: center;">TESTIMONIO (OPCIONAL)</p> <p>En máximo seis líneas, escriba el testimonio de uno o dos integrantes de la comunidad educativa referido al impacto que ha tenido la experiencia significativa. Incluir el nombre del autor(es) de dicho(s) testimonio(s).</p>	





ESPACIOS DE DIVULGACIÓN Registre los enlaces públicos donde se encuentra alojada la experiencia significativa (videos, blogs, página web)	
ESPACIOS DE DIVULGACIÓN Registre los enlaces públicos donde se encuentra alojada la experiencia significativa (videos, blogs, página web)	





ANEXO 2. RUBRICA DE VALORACION DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

Nombre de la Experiencia			
Líder(es) de la experiencia			
Municipio		Departamento	
Entidad Territorial Certificada			
Establecimiento educativo o centro de desarrollo infantil			
Nivel(es), ciclo(s) y grado(s) en los que se desarrolla la experiencia			

Para la valoración se proponen nueve criterios y se describen de forma breve algunas pautas que le permitirán asignar el puntaje según corresponda. La suma total es sobre 100 y, como se observa en la tabla, cada criterio tiene un valor distinto según su importancia.

CRITERIOS	DESCRIPTORES	PUNTAJE
Pertinencia	Existe coherencia de la experiencia significativa con el contexto en el cual se circunscribe y cómo las acciones desarrolladas ofrecen respuestas consistentes a las necesidades y problemáticas identificadas y al desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
Fundamentación	Se evidencia articulación de los referentes pedagógicos, conceptuales y metodológicos que guían la experiencia significativa con los componentes del PEI o PEC, los planes de vida y de etnodesarrollo, así como su proyección en el PMI.	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
Innovación.	Hay evidencia concreta del diseño e implementación novedosa de acciones, recursos tecnológicos o no tecnológicos, la incorporación de cambios significativos en el diseño y uso de materiales, métodos, contenidos, entre otros, según el contexto y las características para propiciar aprendizajes significativos, el desarrollo integral y transformaciones en las prácticas, culturas y políticas institucionales, se tendrá en cuenta la implementación del STAND como innovación de la experiencia significativa	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
Resultados	Presenta los logros obtenidos de la implementación de acuerdo con los objetivos propuestos y evidencia un impacto en la solución de las necesidades o problemáticas identificadas	(Asignar entre 1 a 10 puntos)



Empoderamiento.	Se evidencia, en las distintas fases del desarrollo de la experiencia, reconocimiento, aceptación, apropiación y participación por parte de estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
Seguimiento y valoración	Existe una descripción de una metodología para el seguimiento y valoración de la experiencia con sus respectivos instrumentos	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
Transformación	Existe evidencia concreta sobre cómo la experiencia ha reorganizado y actualizado elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales desde el análisis de la implementación y/o desde la adquisición de nuevos conocimientos, comprensiones, enfoques y métodos que contribuyen al mejoramiento de la práctica pedagógica	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
Sostenibilidad.	Contempla estrategias y procesos que garantizan la permanencia y mejora continua de la experiencia	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
Transferencia	Existen procesos, metodologías o mecanismos que sirven de referencia para replicar la experiencia con buenos resultados dentro del establecimiento o en otros escenarios	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
SUMATORIA TOTAL		
OBSERVACIONES		

Fecha de la evaluación	
Nombre del evaluador	
Documento de identidad	
Firma	





AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN, DERECHOS DE IMAGEN Y ASENTIMIENTO¹

Yo, _____ quien suscribe el presente documento, identificado(a) con documento de identidad número _____ y quien obrando como representante del menor de edad, _____ identificado con número de documento _____ y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Secretaría de Educación de la Gobernación de Nariño, para que el/la menor de edad a quien represento, participe en los videos promocionales, fotografías, y diversas campañas que tengan como fin mejorar la cobertura, permanencia, eficiencia, calidad y pertinencia de la educación en el departamento de Nariño.

De igual forma autorizo a reproducir, exhibir y diseminar imágenes, videos y audios en el que se muestra la imagen del/la menor que represento.

El presente documento se firma el día _____ del mes de _____ de 2024.

Firma

-
- 1 | Las imágenes, videos y audios que se generen se utilizarán de manera exclusiva para temas relacionados con campañas que tengan como fin mejorar la cobertura, permanencia, eficiencia, calidad y pertinencia de la educación en el departamento de Nariño

